

Surt per Places i Camins

Trabajando siguiendo un plan

Queridos diocesanos:

Después de un año dedicado al discernimiento, nuestra Iglesia diocesana ha asumido un nuevo plan de pastoral, en el que se fijan los objetivos evangelizadores para los próximos cuatro cursos. Es preciso, ante todo, agradecer el trabajo y las aportaciones de tantos grupos y personas, que os habéis sentido parte activa en la vida de esta Iglesia. Ha sido un año en el que hemos dialogado y, con la ayuda del Espíritu Santo, ha crecido la comunión entre nosotros.

Durante los próximos cuatro cursos vamos a trabajar siguiendo un plan de pastoral. Hemos detectado unas carencias y hemos fijado unos objetivos comunes. Ahora todos debemos hacer el esfuerzo por llevarlos a cabo. Trabajar con unos objetivos comunes nos enseña a caminar unidos, sinodalmente. Unidos al Obispo, a quien corresponde “suscitar, guiar y coordinar la obra evangelizadora de la Iglesia diocesana” (Directorio Obispos, n. 162). Y unidos como pueblo de Dios, conscientes de que todos y cada uno de los bautizados tiene la misión ineludible de anunciar el Evangelio. Unidos como comunidad, como Iglesia-comunión, que camina por los senderos de la historia, queremos hacer partícipes a todos del gozo que da la fe en Jesucristo.

Para que nuestro programa pastoral no quede en el aire, cada comunidad cristiana, cada parroquia y grupo, deberá concretar los objetivos comunes y fijar acciones concretas para llevarlos a cabo. También las diferentes áreas de pastoral y los secretariados diocesanos deberán tener en cuenta en sus programaciones los objetivos comunes. No importa que las acciones sean sencillas y modestas. Lo importante es ir dando pasos, ir caminando en la dirección que el Señor pide en estos momentos a nuestra Iglesia. Es también importante que evaluemos estas acciones. Esta responsabilidad atañe especialmente a los consejos parroquiales y arciprestales, los cuales deben ir revisando la realización de las acciones programadas. En el ámbito diocesano convocaremos cada año un encuentro de todos a final de curso, en el que evaluaremos el trabajo realizado y presentaremos las líneas de acción del curso siguiente. Será momento de compartir como Iglesia diocesana lo que Dios ha hecho por medio nuestro (cf. Hech 14, 27).

En el Directorio para los Obispos se dice que un plan de pastoral ayuda a aunar los esfuerzos de todos. Y añade: “pero sin olvidar jamás la acción del Espíritu Santo en la obra de evangelización” (n. 162). En efecto, hemos de ser muy conscientes de que el principal agente evangelizador es el Espíritu Santo. Nuestros esfuerzos y preocupaciones serían inútiles si no contáramos con el impulso del Espíritu, que es quien da vida a la Iglesia, la renueva y sostiene su acción evangelizadora. Es bueno contar con un medio como el plan de pastoral, pero es malo confiar en exceso en lo que sólo es un instrumento. Un plan de pastoral nace y se desarrolla adecuadamente cuando está envuelto por la actitud orante, de escucha de lo que el Espíritu dice hoy a nuestra Iglesia de Menorca, y de invocación de su gracia para poder llevarlo a cabo.